

Los casos de coronavirus subieron 188% en los últimos dos meses a nivel país

10 diciembre, 2021



Es el ascenso promedio de casos diarios de coronavirus desde el registro mínimo, hace 60 días. Los casos aumentaron en todas las jurisdicciones del país a excepción de Santiago del Estero y Tierra del Fuego.

El promedio de casos diarios de coronavirus creció un 188% desde que registró el mínimo hace dos meses, en tanto que en los últimos 30 días las personas con Covid-19 internadas en Unidades de Terapia Intensiva (UTI) aumentó un 26% pero el promedio de fallecidas se mantiene estable, dijo Martín Barrionuevo, quien analiza datos desde el comienzo de la pandemia.

“A nivel país, el menor promedio de casos diarios (calculado

en base a las notificaciones de los últimos siete días) se registró el 12 de octubre y era de 772 reportes; hoy ese promedio asciende a 2.222 notificaciones diarias, lo que representa un incremento del 188%", detalló a Télam el contador Martín Barrionuevo.

Barrionuevo agregó que los casos aumentaron en todas las jurisdicciones del país a excepción de Santiago del Estero y Tierra del Fuego

En la **Ciudad de Buenos Aires**, el mínimo se había alcanzado el 10 de octubre cuando se notificaban unos 107 casos diarios promedio mientras que este viernes el reporte promedio por día se ubica en 438 casos, lo que representa un aumento del 308%.

El Ministro de Salud porteño Fernán Quirós también describió - este viernes- que "si se analiza la media móvil se observa un incremento lento pero sostenido de casos", e indicó que actualmente "se están notificando entre 380 y 400 casos por día".

En la **provincia de Buenos Aires**, el mínimo se observó el 12 de octubre con 273 notificaciones diarias promedio, en tanto que este viernes se están reportando 793 casos, lo que implica un incremento del 191%.

La tercera jurisdicción que más casos tiene en la actualidad es **Tucumán**, con una media de 400 por día, mientras que el 13 de octubre había alcanzado el mínimo de reportes promedio con 42 notificaciones por jornada, es decir que aumentó desde entonces un 862%.

Con 103 contagios reportados por día en promedio, **Córdoba** es la cuarta jurisdicción que más casos aporta al total actual, lo que implica un incremento del 90% respecto de su mínimo, que fue el 11 de noviembre con 55 notificaciones promedio diario.

Las cuatro jurisdicciones que siguen en cuanto a cantidad de

reportes son Río Negro (con 73 casos promedio diaria), Salta (72), Neuquén (69) y Santa Fe (67).

En estas provincias el aumento respecto de los valores diarios mínimos que registraron es de 238% en el caso de Río Negro; de 285% en Salta; 566% en Neuquén, y 192% en Santa Fe.

El incremento de casos también se puede corroborar a partir del aumento de la positividad (porcentaje de casos confirmados sobre test realizados): “El 15 de octubre la positividad era del 3% mientras que hoy se ubica en 7%”, sostuvo Barrionuevo.

“Lo que estamos viendo en los hospitales es un incremento en los testeos y el porcentaje de personas que dan positivo, pero afortunadamente, esto no tiene un correlato en internaciones de casos graves aún”, indicó el médico infectólogo Martín Hojman, quien trabaja en el Hospital Rivadavia de la Ciudad de Buenos Aires.

Y añadió que “este desacople entre el incremento de casos y que no suba proporcionalmente la cantidad de personas internadas se vio en todo el mundo a partir de la vacunación; no obstante, es esperable que si se produce un aumento sustantivo de casos se incrementen también las hospitalizaciones, aunque en menor medida”.

En efecto, **“si analizan las internaciones de personas con Covid-19 en UTIs a nivel nacional llegaron al mínimo de 560 el 19 de noviembre y hoy están en 707, lo que representa un incremento del 26,3%”**, detalló Barrionuevo.

En tanto que la ocupación en la UTIs por cualquier causa se mantiene en el 35,5%.

Si embargo, el promedio de personas fallecidas en todo el país se sostiene en alrededor de 14 desde mediados de octubre sin incrementos significativos.

Frente a este escenario, con una circulación predominante de

la variante Delta y el surgimiento de la nueva variante Ómicron, el lunes los ministros de salud de todo el país acordaron durante la reunión del Consejo Federal de Salud (Cofesa), seguir completando esquemas de vacunación y fortalecer la vigilancia genómica por PCR.

También consensuaron continuar con el aislamiento preventivo de todas las personas que hayan estado en los últimos 14 días en África y realizar testeos de PCR a todas las personas que lleguen de viaje desde el extranjero entre el tercer y quinto día desde su ingreso al país.

Otro tema central del encuentro fue que las y los ministros acordaron aplicar la dosis de refuerzo a partir del quinto o sexto mes luego de haber completado el esquema de vacunación Covid-19 con la segunda o tercera dosis, según corresponda, y de acuerdo a los planes de cada jurisdicción.

Con respecto a la implementación del pase sanitario, se definió que será solicitado para asistir a eventos masivos de más de 1.000 personas en espacios abiertos y cerrados; en eventos de menos de 1.000 personas en lugares cerrados (salones bailables, boliches); y para viajes grupales.

Fuente: Télam